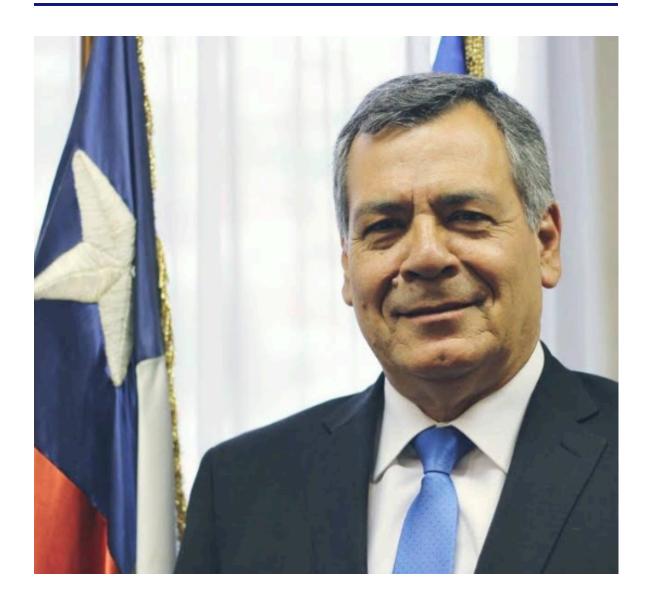
## POLÍTICA

## Luis Rocafull (PS) :Argumentos de Evo Morales son para la Corte Celestial

El Ciudadano · 20 de marzo de 2018





El Diputado e integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Luis Rocafull, afirmó que algunas expresiones de los alegatos bolivianos "violentan", con aseveraciones que no corresponde.

Al respecto el parlamentario socialistas dijo que "violenta escuchar a uno de los abogados afirmando que en Arica (Bolivia) tienen un trato injusto. Yo le pediría que visitara la ciudad para poder hablar con razón".

Esto tras conocerse los alegatos de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia,

en el marco de la demanda que interpuso ese país contra Chile.

En este marco el diputado socialista fue enfático en señalar que "Chile no puede

aceptar lo que está pidiendo Bolivia en cuanto a "negociar con resultado justo",

esto significa ceder territorio; o sea modificar el tratado de 1904".

"Si la Corte acepta esto, caería en una contradicción, porque ellos en su primera

intervención señalaron que el tribunal internacional no cuenta con facultades para

modificar un tratado", dijo Rocafull.

Al respecto el parlamentario PS, agregó que "Evo Morales cumplió su objetivo de

llevar a Chile a la Corte Internacional de Justicia, pero sabe que no va a ganar,

pero la transmisión en pantalla gigante de los alegatos en Bolivia impacta

emocionalmente a su pueblo, más aun con su presencia en La Haya, que siguiendo

con su campaña comunicacional lo hará crecer en popularidad que es eso lo que

finalmente busca", finalizó el parlamentario.

Fuente: El Ciudadano